

**Tenerife: 922-256725, 922-253952. Gran Canaria: 928-370203, 928380704,
Personal Laboral: 928380548-627.938.653**

La Palma: 922425077. Lanzarote: 928-802911. Fuerteventura: 928-531870

**tenerife@stec.es, grancanaria@stec.es, lapalma@stec.es, Lanzarote@stec.es, fuerteventura@stec.es
personal laboral: comunicacion@stec-laborales.com**

NOTA DE PRENSA

La Consejería de Educación y Universidades se demora hasta tres meses en cubrir las vacantes

Hasta más de tres meses, se demora la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Educación y Universidades en cubrir las vacantes del personal de administración y servicio, generadas en estos últimos meses, en los centros educativos públicos.

Para sobrellevar esto, la práctica de la Secretaría General Técnica es la de “desvestir un santo para vestir otro”, ya que al personal ubicado en un centro se le asigna, por momentos, hasta tres centros para compartir, eso, si tienen suerte que le avisen con antelación, pues en algunos casos avisan el mismo día cuando la persona llega a su puesto de trabajo para que se desplace a otro centro a cubrir la necesidad que existe por falta de recursos humanos, y así, día tras día de un lado para otro, trabajando por encima de la ratio establecida. Hablamos de personal que en ocasiones se desplaza en transporte público y que algunos cobran algo más de 500 €.

Para el **STEC-INTERSINDICAL CANARIA** es inadmisibles que el personal de los servicios públicos de los centros se encuentre trabajando en estas condiciones, más si cabe, cuando en algunos casos tienen que atender a niños, ocasionando deterioro en el servicio, a pesar del impecable trabajo que realizan los trabajadores y las trabajadoras de estos servicios que aún teniendo mermadas sus condiciones laborales siguen cada día en su puesto de trabajo y allí donde les corresponda trabajar.

Exigimos a la Consejería de Educación y Universidades, que el procedimiento de contratación por vacantes para estos casos sea más ágil y eficaz, de tal manera que los servicios queden cubiertos en un periodo corto de tiempo.

Las Palmas de Gran Canaria, a 21 de Marzo de 2018

STEC-IC PERSONAL LABORAL